



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387) 425-5408 - Fax (0387) 425-5449

República Argentina

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

Salta, 23 de Mayo de 2022

EXP-EXA N°: 8.099/2022

RESD-EXA: 281-2022

VISTO:

La nota exa N° 1.348/22 presentada por el Dr. Fernando TILCA, personal docente de esta Unidad Académica, solicitando fondos para realizar viaje de campo con estudiantes para presenciar la instalación de calefón solar en la localidad de Cerrillos.

CONSIDERANDO:

Que, cuenta con el Visto Bueno del Director del Departamento de Física, solicitando se impute la suma de \$ 2.000,00 por gastos de combustible a las partidas correspondientes del Departamento de Física.

Que, el Sr. Decano de esta Unidad Académica, autoriza la suma de \$ 6.000,00 (PESOS SEIS MIL CON 00/100) con imputación a las prácticas curriculares para solventar gastos de alimentos y gira a la Dirección General Administrativa Económica.

Que, obra comprobantes de gastos por la suma de \$ 7.315,43 (PESOS SIETE MIL TRESCIENTOS QUINCE CON 43/100), los cuales cumplen con los requisitos exigidos en materia de Facturación por la Universidad.

Que, se cuenta con los fondos necesarios para afrontar tales erogaciones;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar lo actuado y convalidar el gasto efectuado por el Dr. Fernando Florentin TILCA ante la Dirección General Administrativa Económica por la suma de \$ 7.315,43 (PESOS SIETE MIL TRESCIENTOS QUINCE CON 43/100) según el siguiente detalle:



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387) 425-5408 - Fax (0387) 425-5449
República Argentina

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

FECHA	RAZON SOCIAL	TIPO	FACTURA		IMPUTACION			IMPORTE
			COD.	NRO	Inc	Ppal	Ppar	
06/05/22	CENCOSUD SA	B	10883	00046632	2	1	1	\$ 977,00
06/05/22	CENCOSUD SA	B	10886	00001228	2	1	1	\$ 1.529,63
06/05/22	FRIGORIFICO BERMEJO SA	B	0177	00180297	2	1	1	\$ 3.608,80
13/05/22	EL MILAGRO SH	B	0012	00008610	2	5	6	\$ 1.200,00
TOTAL								\$ 7.315,43

ARTÍCULO 2°: Reintegrar al Dr. Fernando Florentin TILCA D.N.I N° 16.000.105 la suma de \$ 7.315,43 (PESOS SIETE MIL TRESCIENTOS QUINCE CON 43/100).

ARTÍCULO 3°: Imputar el presente gasto al presupuesto de la Facultad de Ciencias Exactas según el siguiente detalle:

R.0020.022.001.002.12.02.00.00.24.00.2.5.6.0000.1.21.3.4.....\$ 1.200,00
R.0020.022.004.016.12.02.00.00.21.00.2.1.1.0000.1.21.3.4.....\$ 6.115,43

TOTAL.....\$ 7.315,43

ARTÍCULO 4°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

HAF
sfv

Cr. HECTOR ALFREDO FLORES
Director Gral. Adm. Económico
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa

RESD-EXA: 281-2022